

## **NOTA DE PRENSA**

Oficina General de Comunicaciones

### **SUNARP Y PODER JUDICIAL BUSCAN MEJORAR EL SERVICIO REGISTRAL Y JUDICIAL EN ÁNCASH**



La Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp) organizó el “Taller de Unificación de Criterios” entre los registradores públicos de la Zona Registral N° VII – Sede Huaraz y los jueces de las Cortes Superiores de Justicia de Áncash y Santa.

La actividad se llevó a cabo los días 29 y 30 de noviembre en las instalaciones de las citadas cortes superiores, donde se debatieron los criterios discrepantes en la tramitación de las solicitudes de inscripción y publicidad registral provenientes de mandatos judiciales.

Los registradores y jueces de la región Áncash, organizados en grupos de trabajo, debatieron y plantearon propuestas de mejora en los temas referidos a la prescripción adquisitiva de dominio, medidas cautelares, formalidades de los partes judiciales, entre otros, con la finalidad de optimizar el servicio registral y judicial en la mencionada región.

Como se recuerda, el pasado mes de octubre la Sunarp y el Poder Judicial se comprometieron a realizar actividades conjuntas a fin de beneficiar a la ciudadanía ancashina. Entre los compromisos asumidos se encuentra la realización de talleres y capacitaciones. En ese sentido, la Sunarp viene brindando asistencia técnica para que las diversas instancias del Poder Judicial tengan acceso al Servicio de Publicidad Registral en Línea (SPRL), permitiendo contar con información sobre los bienes (inmuebles, vehículos, participación en sociedades, etc.) inscritos por las personas naturales y jurídicas a nivel nacional comprendidas en los procesos judiciales.

**Huaraz, 10 de diciembre de 2018**

**OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP**